

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1329

Impreso el día 22 de octubre de 2019

Término del artículo 113: 31 de octubre de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Primer Festival Internacional de Títeres y Objetos**, llevado a cabo entre los días 28 de mayo y 2 de junio de 2019, en la ciudad capital de la provincia del Neuquén. Expresión de beneplácito. **Sapag.** (2.980-D.-2019.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Primer Festival Internacional de Títeres y Objetos que se realizó en la ciudad de Neuquén del 28 de mayo al 2 de junio; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el Primer Festival Internacional de Títeres y Objetos, llevado a cabo del 28 de mayo al 2 de junio de 2019 en la ciudad capital de la provincia del Neuquén.

Sala de la comisión, 15 de octubre de 2019.

Daniel Filmus. – *Facundo Suárez Lastra.*
– *Elda Pértile.* – *Silvana M. Ginocchio.*
– *Silvia R. Horne.* – *Astrid Hummel.* –
Josefina Mendoza. – *Alejandra Rodenas.*
– *Walter M. Santillán.* – *Gisela Scaglia.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Primer Festival Internacional de Títeres y Objetos que se realizó en la ciudad de Neuquén del 28 de mayo al 2 de junio. Las/os señoras y señores diputadas/os, al iniciar el tratamiento de la iniciativa han tenido en cuenta que el Primer Festival Internacional de Títeres y Objetos fue organizado por la Municipalidad de Neuquén capital, y contó con el apoyo del Instituto Nacional del Teatro. Cabe destacar que entre las obras que se interpretaron en este festival se destacan: *Una historia de amor en Pehuajó*, *Las aventuras de Juan sin miedo* y *Cachito campeón*, entre otras. Por lo expuesto, las/os señoras y señores diputadas/os integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Primer Festival Internacional de Títeres y Objetos que se realizó en la ciudad del Neuquén del 28 de mayo al 2 de junio.

Alma L. Sapag.

* Art. 108 del Reglamento.